The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a man in a turban and robe, surrounded by various symbols including a lion, a castle, and a cross. The Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-**  
**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EVALUACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES QUE TIENEN  
ACERCA DE LA DELINCUENCIA LOS NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL  
CENTRO DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ,  
VILLA NUEVA”.**

**PAOLA ALEJANDRA MARÍA ESTRADA SOSA**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EVALUACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES QUE TIENEN  
ACERCA DE LA DELINCUENCIA, LOS NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL  
CENTRO DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ,  
VILLA NUEVA”.**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO  
DIRECTIVO**

**DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**PAOLA ALEJANDRA MARÍA ESTRADA SOSA**

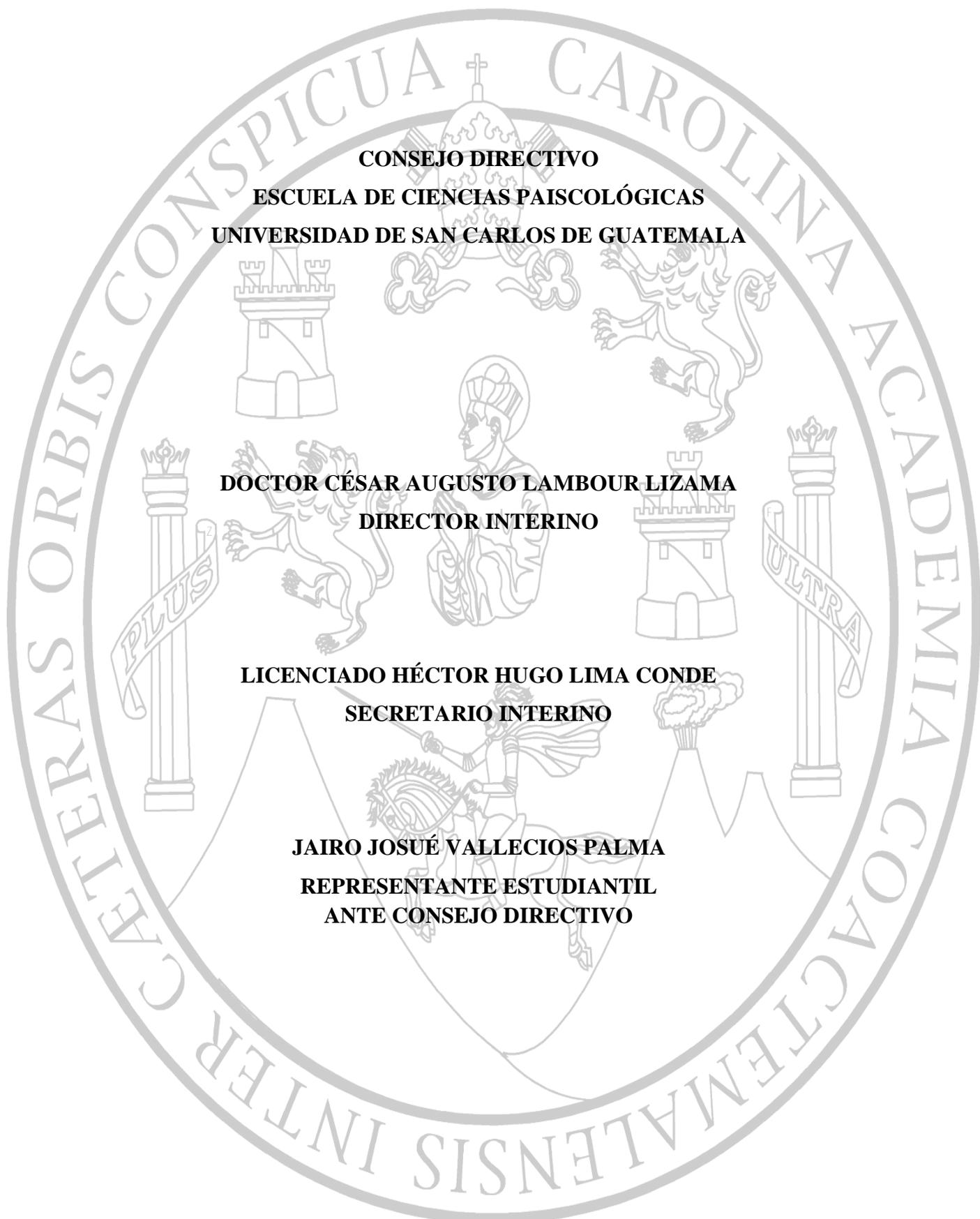
**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE**

**PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**LICENCIADA**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, with a child on her lap. The figure is surrounded by various symbols: a castle on the left, a lion on the right, and a banner at the bottom. The Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR-LIZAMA**  
**DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE**  
**SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA**  
**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**  
**ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usnc.edu.gt

CC. Control Académico

CIEPs

Reg. 233-2010

DIR. 1900-2012

De orden de Impresión Final de Investigación

08 de octubre de 2012

Estudiante

**Paola Alejandra María Estrada Sosa**

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DOCE ( 1889-2012), que literalmente dice:

**"UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE:** Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"EVALUACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES QUE TIENEN ACERCA DE LA DELINCUENCIA , LOS NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ, VILLA NUEVA,"** de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Paola Alejandra María Estrada Sosa**

**CARNÉ No. 96-18167**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada Marta Gloria Rivera Ascencio y revisado por Licenciado Gustavo Adolfo García. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

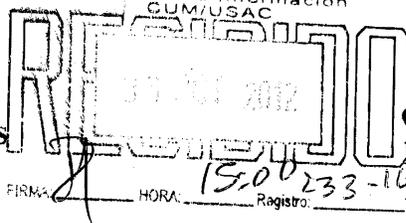
Doctor César Augusto Lambour Lizama  
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC



CIEPs  
REG:  
REG:

1652-2012  
233-2010  
130-2011

INFORME FINAL

Guatemala, 02 de octubre 2012

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Gustavo Adolfo García S. ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“EVALUACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES QUE TIENEN ACERCA DE LA DELINCUENCIA, LOS NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ, VILLA NUEVA.”**

ESTUDIANTE:  
**Paola Alejandra María Estrada Sosa**

CARNÉ No.  
**96-18167**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 25 de septiembre 2012 y se recibieron documentos originales completos el 01 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licenciado **Marco Antonio García Enríquez**  
**COORDINADOR**



**Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”**

c.c archivo  
Arelis



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-  
9. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 1653-2012

REG: 233-2010

REG: 130-2011

Guatemala, 02 de octubre 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,**  
**Centro de Investigaciones en Psicología**  
**-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**

**Licenciado García:**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"EVALUACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES QUE TIENEN ACERCA DE LA DELINCUENCIA, LOS NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ, VILLA NUEVA."**

**ESTUDIANTE:**  
**Paola Alejandra María Estrada Sosa**

**CARNÉ No.**  
**96-18167**

**CARRERA: Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 17 de septiembre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

**Licenciado Gustavo Adolfo García S.**  
**DOCENTE REVISOR**



Arelis./archivo

Guatemala, 27 de agosto de 2012.

Licenciado Marco Antonio García  
Coordinador del Centro de Investigación en Psicología  
CIEPS "Mayra Gutiérrez"  
Centro Universitario Metropolitano  
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estimado Licenciado:

De la manera más atenta me dirijo a usted para informarle que tuve a mi revisión el Informe final del trabajo de tesis realizado por la estudiante Paola Alejandra María Estrada Sosa, carné 9618167, el cual se titula:

**"Evaluación de las representaciones sociales que tienen a cerca de la delincuencia los niños y niñas de 7 a 12 años que asisten al Centro de práctica psicológica de la comunidad de San José, Vila Nueva".**

Refiero que el informe final de tesis, incluyendo los instrumentos de recolección de datos, cumple con los requerimientos establecidos, por lo que apruebo se continúe con los trámites respectivos.

Atentamente,

  
Licenciada Marta Gloria Rivera Ascencio  
Colegiado No. 0438  
Asesora.

Licda. Marta Gloria  
Psicóloga C  
Colegiada



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala, 26 de julio de 2012.

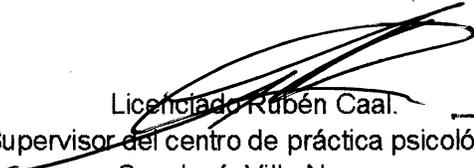
Licenciado Marco Antonio García  
Coordinador del Centro de Investigación en Psicología  
CIEPS "Mayra Gutiérrez"  
Centro Universitario Metropolitano  
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Respetable licenciado:

Reciba un cordial saludo de mi parte. Por medio de la presente me dirijo a su persona para hacer de su conocimiento que la estudiante Paola Alejandra María Estrada Sosa, carnet 9618167, ha realizado su trabajo de campo en el centro de práctica de San José, Villa Nueva en el período de mayo 2011 a noviembre 2011, para la elaboración de su trabajo de tesis denominado: "Evaluación de las representaciones sociales que tienen a cerca de la delincuencia los niños y niñas que asisten al centro de práctica psicológica de la comunidad de San José, Vila Nueva", por lo que extendiendo la presente para los trámites que la interesada requiera.

Sin otro particular, me despido de su persona,

Atentamente,

  
Licenciado Rubén Caal.  
Supervisor del centro de práctica psicológica  
San José, Villa Nueva.

**Lic. Rubén Antonio Caal M**  
**PSICOLOGO**  
Col. 2398

**PADRINO DE GRADUACIÓN**

Ingeniero

Luis Alfonso Sosa González

2096

## **ACTO QUE DEDICO**

A los niños y niñas del Centro de Práctica Psicológica  
en San José, Villa Nueva.

## **GRADECIMIENTOS**

A nuestro creador, por ser mí aliado en todo el camino recorrido.

A mi familia, en especial a mi madre,  
por ser siempre mi gran apoyo, creer en mí y facilitar mis logros.

A mi hija, por ser mi principal motor en la vida.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por mostrarme la realidad de mi país,  
y formarme con conciencia social.

A mis amigos, por hacer que este camino por la Universidad fuera maravilloso.

A la licenciada Marta Gloria Rivera, por su acompañamiento y apoyo.

Al licenciado Gustavo García, por compartir sus conocimientos.

Al licenciado Rubén Caal, por el apoyo brindado durante toda mi práctica.

A todas las personas que han contribuido en alcanzar este logro,

¡Muchas gracias!

## INDICE

	Pág.
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>1 RESUMEN</b> .....	8
1.1 Planteamiento del Problema y Marco Teórico.....	9
1.1.1 Planteamiento del problema.....	9
1.1.2 Marco Teórico.....	16
<b>CAPITULO II</b> .....	42
<b>2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b> .....	42
2.1 Técnicas.....	42
2.2 Instrumentos.....	42
<b>CAPITULO III</b> .....	47
<b>3 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	47
3.1 Características del lugar y la población.....	48
3.1.1 Características del lugar.....	48
3.1.2 Características de la población.....	48
3.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	49
<b>CAPITULO IV</b> .....	62
<b>4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	62
4.1 Conclusiones.....	62
4.2 Recomendaciones.....	64
Bibliografía.....	67

## Resumen:

### **EVALUACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES QUE TIENEN ACERCA DE LA DELINCUENCIA LOS NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ, VILLA NUEVA.**

**Paola Estrada Sosa.**

La presente investigación tuvo como objetivo describir las representaciones sociales que tienen acerca de la delincuencia los niños de 7 a 12 años que asisten al centro de práctica psicológica de la comunidad de San José, Villa Nueva, con la intención de conocer e informar sobre la actitud y comportamiento que presentan ante este fenómeno psicosocial, partiendo desde su realidad y contexto. Según el Informe de Desarrollo Humano 2010, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (...) *los hechos criminales presentan un visible crecimiento en intensidad numérica y cualitativa, convirtiéndose junto a la pobreza, en la mayor amenaza para el funcionamiento de la sociedad.* (PNUD, 2010, p.193). Estos datos reflejan la necesidad de investigaciones sobre este tema para comprenderlo, analizarlo y plantear estrategias de prevención y abordamiento, como un compromiso conjunto entre la sociedad y las autoridades competentes. La población objeto de estudio estuvo compuesta por una muestra de 6 niños/as que se encuentran en el rango de edad elegido para el estudio y que asisten al centro de práctica. La obtención de datos fue a través de observación estructurada. Como técnicas de recolección se utilizaron la entrevista a profundidad y el cuestionario; y para el análisis de los datos se utilizó la técnica de análisis del discurso.

## CAPÍTULO I

### 1.1 Planteamiento inicial del problema:

El estudio de las representaciones sociales permite conocer la forma de pensar y crear la realidad social, que está constituida por elementos simbólicos, pues, además de ser formas de adquirir y reproducir el conocimiento, dotan de sentido a esa realidad. También permite conocer la visión del mundo que las personas y los grupos tienen, pues el conocimiento del sentido común, - *“que es como normalmente se le llama al conocimiento ordinario que todos poseen por el ejercicio espontáneo de la razón y de forma no reflexiva”* (Arbil, 2009, p.3)-, es el que utilizan para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales.

Esta investigación contribuirá a tener mayor información documentada de estudios sociales sobre niñez y delincuencia. La importancia en particular de este trabajo radica en que, a través de sus resultados, se pueden crear propuestas para su prevención y abordamiento, ya que -según el Informe de Desarrollo Humano 2009/2010 de Naciones Unidas-, este fenómeno afecta a la población en general, y requiere estrategias integrales para abordarlo, atenderlo y especialmente prevenirlo en las generaciones más jóvenes.

El estudio de las representaciones sociales posibilita entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales. Para el análisis de esta investigación, es importante conocer la conceptualización que los niños tienen sobre la delincuencia, pues se relaciona directamente con la actitud y comportamiento que presentan.

En la actualidad la niñez y la adolescencia guatemalteca corren un alto riesgo a ser víctima de algún hecho delictivo, (...) *la información disponible permite afirmar que la violencia tiene a los jóvenes, como uno de los sectores con mayor vulnerabilidad, ya que son las principales víctimas de violencia homicida y constituyen casi la mitad de los condenados por delito*” (Benavides, 2010, p.9). de ahí la importancia de realizar investigaciones y estudios sobre este tema.

El tipo de violencia generada por la delincuencia, afecta a todas las personas a diversos niveles: (a) físico, (b) psicológico, (c) económico. La delincuencia se ha convertido en la principal preocupación de la población. Según datos del Informe de Desarrollo Humano realizado por el PNUD en 2010, el 61.5% de los guatemaltecos tiene la percepción de que la violencia es el principal problema que los aqueja, lo que genera sentimientos, actitudes y comportamientos en respuesta. La población infantil, adolescente y juvenil no se escapa de este fenómeno ni de su influencia en sus actitudes, comportamientos y en la forma en que la afronta.

El número de delitos que se producen a diario en el país provocan la indignación y el temor de los habitantes, pero al mismo tiempo estos hechos y este sentido compartido acerca de la delincuencia, va creando entre los niños una serie de explicaciones, actitudes y comportamientos:

- los niños rodeados de violencia y delincuencia van modificando y formando sus propias conductas, cada vez más violentas y desafiantes;
- esta violencia, unida a la desintegración familiar, la falta de valores, la pobreza y el desinterés general de la sociedad hace que aumente la

posibilidad de que un niño al llegar a su adolescencia o a la juventud, actúe en consecuencia a lo aprendido y pueda iniciar una carrera delictiva.

Dentro de las teorías que explican las razones de qué hace que algunos adolescentes y jóvenes se conviertan en delincuentes, se encuentra la teoría de la subcultura (Vargas, 2010, p.3), que sugiere que la delincuencia juvenil aparece como una conducta normal dentro de una subcultura particular, que puede ser aprendida como cualquier otra forma de cultura social.

Esta teoría explica que los niños y adolescentes en riesgo, (aquellos que tienen pobres prácticas de crianza, modelos paternos antisociales, desintegración familiar y nivel socioeconómico bajo), tienen mayor probabilidad de delinquir debido a que actúan en respuesta al medio, de la misma forma en que la sociedad les ha enseñado.

Tomando en cuenta esta información, es fundamental hacer una reflexión sobre el modelo de sociedad, -hablando especialmente de valores-, que estamos transmitiendo a los niños, adolescentes y jóvenes de Guatemala.

## 1.2 Justificación de la investigación

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD:

- En el período 2007-2009, el número de muertes violentas en Guatemala aumentó de 45 a 49 homicidios por 100,000 habitantes, lo que duplica el promedio anual de víctimas habidas durante el conflicto armado interno. Estas cifras posicionan al país como uno de los más violentos del mundo “oficialmente en paz”, donde los derechos humanos de la población continúan sin ser plenamente respetados.
- La sociedad se encuentra sumida en un nuevo tipo de conflicto que la desorganiza: mafias criminales en abierto desafío al Estado.

En décadas anteriores la violencia estuvo principalmente asociada con el conflicto armado interno, producto de los enfrentamientos entre las fuerzas combativas y principalmente a través de las acciones de represión llevadas a cabo en contra de la población civil, especialmente del área rural.

En países afectados por conflictos armados, se han debilitado las instituciones del Estado y desmembrado el tejido social, poniendo un obstáculo al desarrollo y reduciendo las oportunidades de educación, empleo y participación ciudadana de la población, particularmente de las nuevas generaciones (Benavides, 2010, p.5).

Sin embargo, la violencia actual en Guatemala, ya no responde a la misma configuración histórica; la situación de inseguridad actual es más compleja de caracterizar. No existe una causa o razón única que explique los altos niveles de violencia ni el aumento que sostiene.

El informe para la discusión realizado por la Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz y el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala: *Violencia juvenil, mara y pandillas en Guatemala*, menciona que los Gobiernos de la región norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), atribuyen el crecimiento de la violencia y la criminalidad a la expansión del crimen organizado, el tráfico de droga, armas y personas hacia Norteamérica, así como a la proliferación de las maras y pandillas juveniles. Esta realidad de violencia y criminalidad, acrecentada por noticias sensacionalistas, causa temor y preocupación en la ciudadanía, siendo los niños, niñas y adolescentes los grupos sociales más afectados por este fenómeno, particularmente aquellos que viven en zonas marginales urbanas.

Pero ¿existen casos en donde estos niños, niñas y jóvenes enfrenten esta situación de manera contraria a la preocupación, expresando actitudes y comportamientos afines a la violencia? En el informe se menciona también, que los gobiernos tienden a la implementación de estrategias reactivas para responder a este tipo de violencia juvenil, prestando poca atención a la comprensión y solución de las causas estructurales del problema y a promover medidas preventivas.

Según datos del “Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Guatemala”, realizado por el Grupo de Ayuda Mutua -GAM-, Villa Nueva es el tercer municipio más violento del país. En los primeros tres meses de 2011 ya habían ocurrido 59 muertes de menores de 15 años. Es necesario implementar estrategias para cambiar esta realidad y en un futuro se pueda vivir en paz, con niños, adolescentes y jóvenes rodeados de un ambiente saludable, seguro y con oportunidades para el desarrollo.

Para prevenir la delincuencia es importante conocer y comprender a profundidad sus causas, pero también la forma en que esta se va infiltrando y apropiando de cotidianidad de la población. Esta investigación, permitirá saber cuál es el concepto, actitud y comportamiento que presentan estos niños en respuesta a la delincuencia que observan y viven cotidianamente; todo esto compone el conjunto de la representación social, que a su vez es la manera específica de entender y comunicar la realidad de los niños.

### **1.3 Objetivos de la investigación:**

#### **1.3.1 Objetivo General:**

Determinar cuáles son las representaciones sociales que tienen acerca de la delincuencia los niños de 7 a 12 años que asisten al Centro de práctica psicológica de la comunidad de San José Villa Nueva, Guatemala.

#### **1.3.2 Objetivos específicos:**

1.3.2.1 Describir las representaciones sociales acerca de la delincuencia en niños y niñas de 7 a 12 años de edad en la comunidad.

1.3.2.2 Establecer la conceptualización que tienen los niños acerca de la delincuencia.

1.3.3.3 Determinar la actitud y el comportamiento que presentan los niños respecto a la delincuencia.

## **1.4 Marco teórico:**

### **1.4.1 Representaciones Sociales:**

La teoría de las representaciones sociales tiene sus raíces en la Psicología Social Francesa, a partir del trabajo realizado por Moscovici. Su objetivo era recuperar los procesos estrictamente sociales de la psicología, enfocándose en los procesos compartidos y colectivos. (Jodelet, 1984, pág. 6)

Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y pensamiento social. Las representaciones sociales (RS) sintetizan estas explicaciones y, en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la persona piensa y organiza su vida cotidiana, esto es el conocimiento del sentido común. (Araya, 2002, pág. 11)

Según Sandra Araya (2002), las representaciones sociales, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas, taxonomías, principios interpretativos y orientadores de las prácticas que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las personas actúan en el mundo.

Moscovici, a quien se le debe la elaboración conceptual y la formulación de la teoría de las representaciones sociales, las define como:

*(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos (...) La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.*  
(Moscovici, 1979, pág. 17)

De acuerdo con Moscovici, las representaciones sociales no solo son productos mentales son además construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales; son maneras específicas de entender y comunicar la realidad, que influyen en las personas al mismo tiempo que son determinadas por estas, a través de sus interacciones. Aluden a una forma particular del conocimiento que moldea el comportamiento y la comunicación entre las personas. Su finalidad es transformar lo desconocido en algo familiar. (Moscovici, 1981, pág. 21).

Denise Jodelet (1984) indica que las representaciones sociales son la manera en que los sujetos sociales aprehenden los acontecimientos de la vida diaria, las características del ambiente, así como las informaciones que en él circulan. En pocas palabras, el conocimiento “espontáneo”, ingenuo, que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o pensamiento natural (doxa), por oposición al pensamiento científico (epísteme). Este conocimiento se construye a partir de las experiencias, informaciones, conocimientos y modelos de pensamientos que se reciben y transmiten a través de la tradición, educación y la comunicación

social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. (Mora, 2002, p7).

María Auxiliadora Banchs (1,986) las define como:

*La forma de conocimiento del sentido común propio a las sociedades modernas, bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas... En sus contenidos encontramos sin dificultad expresiones, valores, actitudes, creencias y opiniones cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad. Al abordarlas tal cual se manifiestan en el discurso espontaneo, nos resultan de gran utilidad para comprender los significados, símbolos y formas de interpretación que los seres humanos utilizan en el manejo de los objetos que pueblan su realidad inmediata. (Banchs, 1986, p 39).*

#### **1.4.1.1 Formación de las representaciones sociales:**

Las representaciones sociales se construyen a partir de una serie de materiales de distintas procedencias, como la “carga cultural” acumulada en la sociedad a lo largo de su historia; esta, al mismo tiempo se encuentra constituida por las creencias ampliamente compartidas, los valores considerados como básicos y las referencias históricas y culturales que conforman la memoria colectiva y la identidad de la propia sociedad. También se construyen por los mecanismos de objetivación y anclaje, que provienen de la propia dinámica de las representaciones sociales.

Araya (2002) explica que la objetivación da cuenta de cómo inciden las estructuras sociales en la formación de las representaciones sociales y de cómo

intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de las nuevas representaciones. Este proceso se refiere a la transformación de conceptos abstractos extraños en experiencias o materializaciones concretas; por medio de él, lo invisible se convierte en perceptible. Esta concretización de lo abstracto se refleja en una gran variedad de “cosas” de las que no se tiene una realidad concreta como el amor, la amistad, la educación entre otras, en donde las personas las incluyen en sus comentarios de manera concreta y tangible. Este proceso implica las siguientes fases:

**La construcción selectiva:** Que es la retención selectiva de elementos que después son libremente organizados, esta selección se da junto a un procesos de descontextualización en función de criterios culturales y normativos. Se retiene todo aquello que concuerda con el sistema ambiente de valores.

**Esquema figurativo:** El discurso se estructura y objetiviza en un esquema figurativo de pensamiento sintético, condensado, simple, concreto, formado con imágenes vívidas y claras, es decir, las ideas abstractas se convierten en formas icónicas. En este proceso existe una simplificación en la imagen, que es lo que permite a las personas conversar y también entender de forma más sencilla las cosas, a los demás, y a sí mismas y a través de su uso, en diferentes circunstancias, se convierte en un hecho natural.

**La naturalización:** La transformación de un concepto en una imagen pierde su carácter simbólico arbitrario y se convierte en una realidad con existencia autónoma. La distancia que separa lo representado del objeto desaparece de modo que las

imágenes sustituyen la realidad; lo que se percibe no son ya las informaciones sobre los objetos, sino la imagen que reemplaza y extiende de forma natural lo percibido. Sustituyendo los objetos abstractos por imágenes se reconstruyen esos objetos, se les aplican figuras que parecen naturales para aprehenderlos, explicarlos y vivir con ellos, y son esas imágenes las que finalmente constituyen la realidad cotidiana.

**El anclaje**, menciona Araya (2002), concierne a la forma en que los saberes y las ideas acerca de determinados objetos entran a formar parte de las relaciones sociales mediante una serie de transformaciones específicas. Este proceso, al igual que el de la objetivación, permite transformar lo que es extraño en familiar; sin embargo, este proceso actúa en una dirección diferente al de objetivación. El anclaje permite incorporar lo extraño en lo que crea problemas, en una red de categorías y significaciones por medio de dos modalidades:

- Inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente.
- Instrumentalización social del objeto representado o sea la inserción de las representaciones en la dinámica social haciéndolas instrumentos útiles de comunicación y comprensión. (Araya, 2002, Págs. 35-37)

En este punto es necesario mencionar que las innovaciones que se afrontan no son tratadas por igual por todos los grupos sociales, lo cual evidencia el enraizamiento social de las representaciones, y su dependencia de las diversas inserciones o características sociales; esto quiere decir que los intereses y los valores propios de los diversos grupos actúan con fuerza sobre los mecanismos de

selección de la información, abriendo más o menos los esquemas establecidos para que la innovación sea integrada. Si el nuevo objeto que ha aparecido en el campo social es susceptible de favorecer los intereses del grupo, este se mostrará mucho más receptivo. (Araya, 2002, Pág. 37)

A su vez, el proceso del anclaje se descompone en diferentes modalidades que permiten comprender lo siguiente:

- Cómo se confiere significado al objeto representado con relación al sentido que se le otorga a la representación.
- Cómo se utiliza la representación en tanto sistema de interpretación del mundo social marco e instrumento de conducta.
- Cómo opera su integración dentro de un sistema de recepción y la conversión de los elementos de este último relacionados con la representación. Los sujetos se comportan según las representaciones; los sistemas de interpretación proporcionados por la representación guían la conducta. (Jodelet, 1984, p 486)

Actuando conjuntamente, el anclaje y la objetivación sirven para guiar los comportamientos. La representación objetivada, naturalizada y anclada, es utilizada para interpretar, orientar y justificar los comportamientos. (Araya, 2002, p 37)

#### 1.4.1.2 Funciones de las representaciones sociales:

Las funciones de las representaciones sociales han sido expuestas por varios autores destacando la funcionalidad y utilidad práctica de la teoría en el ámbito social. Jean Claude Abric (1994) hace una sistematización sobre el tema donde resume, a su modo de ver, cuatro funciones básicas de las representaciones:

- **Función de conocimiento:** *Permite comprender y explicar la realidad. Las representaciones permiten a los actores sociales adquirir nuevos conocimientos e integrarlos, de modo asimilable y comprensible para ellos, coherente con sus esquemas cognitivos y valores. Por otro lado, ellas facilitan -y son condición necesaria para- la comunicación. Definen el cuadro de referencias comunes que permiten el intercambio social, la transmisión y difusión del conocimiento.*
- **Función identitaria:** *Las representaciones participan en la definición de la identidad y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos. Sitúan además, a los individuos y los grupos en el contexto social, permitiendo la elaboración de una identidad social y personal gratificante, o sea, compatible con el sistema de normas y valores social e históricamente determinados.*
- **Función de orientación:** *Las representaciones guían los comportamientos y las prácticas. Intervienen directamente en la definición de la finalidad de una situación, determinando así, a priori, el tipo de relaciones apropiadas para el sujeto. Permiten producir un sistema de anticipaciones y expectativas, constituyendo una acción sobre la realidad. Posibilitan la selección y filtraje de*

*informaciones, la interpretación de la realidad conforme a su representación.*

*Esta función define lo que es lícito y tolerable en un contexto social dado.*

- **Función justificatoria:** *Las representaciones permiten justificar un comportamiento o toma de posición, explicar una acción o conducta asumida por los participantes de una situación.*

#### **1.4.1.3 Condiciones de emergencia de las representaciones sociales:**

Según Moscovici (1979), las representaciones sociales emergen determinadas por las condiciones en que son pensadas y construidas, teniendo como denominador común el hecho de surgir en momentos de crisis y de conflictos. Él concluye que existen tres condiciones de emergencia:

- **Dispersión de la información:** Por lo general la información disponible sobre algo nunca es suficiente y además, está desorganizada.
- **Focalización:** Las personas o la colectividad se focalizan porque están implicadas en la interacción social como hechos que conmueven los juicios o las opiniones. Esta condición es señalada en términos de implicación o atractivo social, a través de los intereses particulares que se mueven dentro de la persona que pertenece al grupo. La focalización será diversa y casi siempre concluyente.
- **Presión a la inferencia:** Socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que acaparan el interés

público. Esto significa que la vida cotidiana, las circunstancias y las relaciones sociales exigen del individuo o del grupo social que sean capaces, en todo momento, de estar en situación de responder.

#### **1.4.1.4 Dimensiones de las representaciones sociales:**

Para Moscovici (1979), las representaciones sociales, como forma de conocimiento, aluden a un proceso y a un contenido.

- En términos del proceso, las representaciones sociales refieren a una forma particular de adquirir y comunicar conocimientos.
- Como contenido, a una forma particular de conocimiento, que constituye un universo de creencias, en el que se distinguen tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación.

##### **1.4.1.4.1 La actitud:**

Consiste en una estructura particular de la orientación en la conducta de las personas, cuya función es dinamizar y regular su acción. Es la orientación global positiva o negativa, favorable o desfavorable de una representación. La actitud expresa el aspecto más afectivo de la representación, por ser la reacción emocional acerca del objeto o del hecho. Es el elemento más primitivo y resistente de las representaciones y se encuentra siempre presente aunque los otros elementos no estén.

Existen tres concepciones de las actitudes: la primera, una concepción unidireccional, que considera que se componen, básicamente, de un elemento afectivo; la segunda bidimensional, que incluye el elemento afectivo el cognitivo, y la tercera, -tridimensional- la completa con una tendencia comportamental. (Araya, 2010, p 40).

#### **1.4.1.4.2 La información:**

Conciernen a la organización de los elementos de los conocimientos de una persona o grupo sobre un objeto o situación social determinada. Es posible establecer la cantidad de información que se posee y así mismo saber su calidad, en especial su carácter mas o menos estereotipado o prejuiciado, el cual revela la presencia de la actitud en la información. Esta dimensión conduce, necesariamente, a la riqueza de datos o explicaciones que se forman sobre la realidad las personas en sus relaciones cotidianas. Un elemento a considerar respecto a la información es su origen, ya que si esta surge de un contacto directo con el objeto y de las prácticas que una persona desarrolla en relación con él tiene propiedades diferentes de las que presenta la información recogida por medio de la comunicación social. (Araya, 2010, p 41).

#### **1.4.1.4.3 El campo de representación:**

Es el proceso de ordenación y jerarquización de los elementos que configuran el contenido de las representaciones sociales. Concretamente se trata del tipo de

organización interna que adoptan esos elementos cuando quedan integrados en la representación.

Constituye el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social. El campo de representación se organiza en torno al esquema figurativo o núcleo figurativo que es construido en el proceso de objetivación. Este esquema o núcleo no solo constituye la parte más sólida, sino que ejerce una función organizadora para el conjunto de la representación, pues es él quien confiere su peso y su significado a todos los demás elementos que están presentes en el campo de la representación. En resumen, conocer o establecer una representación social implica determinar qué se sabe (información), qué se cree y cómo se interpreta (campo de representación), y qué se hace o cómo se actúa (actitud). (Araya, 2010, p 41)

#### **1.4.2 La delincuencia:**

##### **1.4.2.1 Definición de delincuencia:**

La delincuencia es un fenómeno social que siempre ha estado presente en la historia de la humanidad, elemento que se modifica de acuerdo con el poder de grupos sociales, las circunstancias sociales y económicas del momento y las características de las personas.

Emilio Velázco (2011) define la delincuencia como *“la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive”*. En un comunicado de prensa emitido por el Consejo Europeo de Tampere, realizado en octubre de 1999, y luego de la Conferencia de alto nivel celebrada en Praia da Falésia el 4 y 5 de mayo del 2000, la Comisión Europea llegó a la conclusión de que se "define la delincuencia como todo acto punible cometido por individuos o asociaciones espontáneas de personas. No obstante, esta definición engloba distintas realidades como:

- La delincuencia en sentido propio.
- La delincuencia con un nivel de infracción penal menos grave pero más frecuente.
- La violencia que afecta a los medios más diversos.
- La falta de civismo, que incluye comportamientos asociales –o antisociales, como sería más apropiado decir– que no constituyen una infracción penal".

Por su escala de acción, se puede hablar de una delincuencia estratificada: menor y mayor. La delincuencia menor o delincuencia común es la más visible y temida, pero constituye la punta del iceberg. Al hablar de delincuencia mayor se está hablando de delincuencia organizada. ([www.galeon.com/emilio-velazco](http://www.galeon.com/emilio-velazco))

#### **1.4.2.2 Delincuencia común:**

Este tipo de delincuencia es cometida por uno o dos individuos y tiene por objetivo la comisión de un delito que podría ser desde una falta menor hasta una grave y calificada, pero que no trascienden su escala y proporciones. Es decir, no

son cometidos por bandas, no hay una gran planeación u organización en los hechos delictivos, o no se pretende operar permanentemente a gran escala. (www.galeon.com/emilio-velazco)

#### **1.4.2.2 Delincuencia organizada:**

El crimen organizado significa un mecanismo de acumulación, robo y redistribución de capital propio de la economía informal, que también llega a formar parte de la economía local, nacional y global.

Emilio Velazco (2011) define el crimen organizado como...*la delincuencia colectiva que instrumentaliza racionalmente la violencia institucional de la vida privada y pública, al servicio de ganancias particulares con rapidez. Necesariamente vincula jerarquías de la burocracia política y judicial, mediante la corrupción y la impunidad.*

La delincuencia organizada actúa de manera impune en la clandestinidad, protegida –y a veces también dirigida y operada– por autoridades corruptas, delincuentes de alto nivel, especialización y jerarquía, y posee capacidad para utilizar la fuerza en aras de lograr sus objetivos.

### **1.4.2.3 Delincuencia juvenil:**

#### **1.4.2.4.1 Definición:**

Si la delincuencia es el conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público, la delincuencia juvenil es aquella realizada o protagonizada por grupos juveniles e incluso por adolescentes.

En una investigación realizada por Fidel de la Garza (1987), expone que la delincuencia juvenil en América Latina, se ubica dentro de un contexto social caracterizado por grupos de niños y adolescentes ubicados dentro de niveles de miseria o pobreza, desempleo, narcotráfico, concentración urbana, baja escolaridad, agresiones sexuales y desintegración familiar. A estos grupos sociales se les han negado básicamente, todos los derechos humanos, como el derecho a la vida, a la salud, a la educación, a la vivienda, en resumen: se les niega el derecho al desarrollo.

A este contexto hay que agregar que la sociedad actual se caracteriza por un debilitamiento de los sistemas tradicionales de apoyo para el desarrollo de la niñez y la adolescencia.

A continuación se mencionan tres sistemas de apoyo que actualmente están debilitados para dar respuesta efectiva al desarrollo de la niñez y la adolescencia:

- La familia, afectada en sus funciones por distintos factores como la pobreza, violencia y, entre otros, los medios de comunicación, sobre todo la televisión, que influye en la supremacía que la familia tenía como formadora de valores y costumbres sociales. Además la incorporación de la mujer al sistema laboral, o cambios en la estructura familiar, replantean las relaciones del niño, adolescente y joven.
- La escuela por su parte, se caracteriza por la falta de calidad y cobertura, especialmente en la secundaria, en algunos casos, el total desinterés por la educación significativa de los niños, borrando el sentido comunitario y la promoción del desarrollo integral de esta población.
- Los sistemas de asistencia y recreación como apoyos alternativos son insuficientes para satisfacer las necesidades de las poblaciones de niños, adolescentes y jóvenes, esto conduce a que ocupen su tiempo en otras actividades que propician la delincuencia.

Esto manifiesta que la delincuencia juvenil es el resultado de la combinación de varios factores de riesgo y de respuesta social, y que se presenta en toda sociedad cuando los antivalores como violencia, agresividad, competencia salvaje, consumo etc, se imponen a los valores supremos de la sociedad como la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la justicia. (de la Garza, 1987, págs. 8-11)

#### **1.4.2.4.2 Teorías explicativas del fenómeno de la delincuencia juvenil:**

- La propuesta de Glueck y Glueck (1950), enfatiza el desarrollo de controles internos debilitados y predisposiciones temperamentales hacia la expresión de la energía agresiva como consecuencia de pobres prácticas de crianza y modelos paternos antisociales.
- Stoff, Breiling y Maser (2002), con una perspectiva más reciente, sostienen que la conducta delictiva sirve de escape a una situación emocional temporalmente insoportable que surge cuando las necesidades psíquicas del niño, no son satisfechas, siendo estas necesidades, la autorrealización, y la de recibir afecto, cuidado y protección de un adulto.
- Según Garrido y Vidal (1,989), el enfoque sociológico sintetiza las principales teorías sociales tradicionales que tratan de explicar el origen de la criminalidad con base en el análisis global de los factores sociales y sus diferentes interrelaciones que pueden afectar la vida diaria de las personas y producir una conducta antisocial (Garrido y Vidal 1,989, pág. 4).
- López Rey (1981) menciona que la teoría de la subcultura sugiere que la delincuencia juvenil aparece como una conducta normal dentro de una subcultura particular, que puede ser aprendida, como cualquier otra forma de cultura social.
- La teoría diferencial de Cloward y Ohlin conocida como de la baja delincuencia, también intenta dar una explicación a la delincuencia juvenil. Según esta teoría, los niños con una mala educación, que sufren privaciones económicas o tienen una cultura pobre, se unen con las

juventudes de otros barrios que se encuentran en análogas circunstancias y que unidos en bandas encuentran suficiente fuerza para rechazar el sistema de valores de la sociedad, reemplazándolo con uno de su propia creación, obteniendo por medios ilegales lo que no pueden legítimamente.

- De acuerdo con Gibbons (1980), los jóvenes delincuentes surgen de aquellas fusiones en las que hay una integración previa de patrones sociológicos delictivos y otros admisibles convencionalmente y donde la organización social es estable y los jóvenes pueden tener un aprendizaje en la carrera del crimen.
- Garrido (1984) expone que los estudios criminológicos sobre la delincuencia juvenil señalan el carácter multicausal del fenómeno, pero a pesar de ello se pueden señalar algunos factores que parecen decisivos en el aumento de la delincuencia juvenil y se encuentran en la base de la delincuencia juvenil: la imposibilidad que tienen muchos grupos de la juventud de integrarse al sistema y los valores que éste promociona como únicos y verdaderos (en el orden material y social, por ejemplo), y la propia subcultura que genera la delincuencia que se transmite de pandilla en pandilla, de modo que cada nuevo integrante trata de imitar y, si es posible, superar las acciones violentas realizadas por los miembros anteriores del grupo.
- Clemente y Espinosa (2001) plantean otros factores que hacen referencia a riesgos y protección: Factores del niño como el temperamento, el rendimiento académico, los niveles de incontrolabilidad de la conducta, la elevada emocionalidad e inadaptabilidad social, la impulsividad, el

autocontrol y la búsqueda de sensaciones; todos ellos correlacionan positivamente con la delincuencia juvenil.

Influencias familiares, hogares conflictivos y multiproblemáticos son característicos de prácticas de disciplina irregular e inconsistente, en las que la calidad de las relaciones está marcada por menor afecto, apoyo emocional y apego. La comunicación se torna defensiva y las actividades familiares compartidas son escasas o inexistentes; el hijo es espectador y en ocasiones víctima de la agresividad familiar, de forma que acaba desarrollando una personalidad patológica.

Factores escolares, pues la escuela continúa la labor socializadora iniciada por la familia, facilita el acceso a la cultura y al desarrollo social entre iguales. Si la relación en este entorno resulta frustrante, el desarrollo de las capacidades y la integración social se ven seriamente afectados.

Los factores de protección y su forma de influencia son menos conocidos que los factores de riesgo, no obstante, se piensa que al igual que estos últimos, no actúan individual, directa y unidireccionalmente, sino dentro de un entramado de circunstancias y de interacciones que determinan en última instancia la no presencia de la conducta antisocial.

#### **1.4.2.5 La delincuencia en Guatemala:**

La violencia afecta a todos los guatemaltecos, a nivel psicológico, físico y económico. El fenómeno de la violencia se ha convertido en una de las principales

preocupaciones para la población guatemalteca. En el informe de desarrollo humano del PNUD (2007), muestra los resultados de una encuesta sobre violencia. En el municipio de Guatemala, el 61.5% de los encuestados perciben a la violencia como principal problema que les aqueja. A su vez, el 43.3% respondió que creía que en los próximos seis meses iba a ser víctima de la delincuencia.

Los hechos delictivos en Guatemala se han incrementado en los últimos años. En 1996 la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes era de 40, lo que equivalió a 3,619 homicidios. Ese año marca el final del conflicto armado interno y a raíz de ello la tasa de homicidios se redujo durante tres años consecutivos. En el año 1999 la tasa se situó en 26 (2,655 homicidios). A partir de entonces la tasa de homicidios se incrementó de forma constante, incluso superando el nivel de 1996, ya que para el año 2008 fue de 48, lo que equivalió a 6,222 homicidios. En Guatemala, las víctimas de homicidios son en su mayoría masculinas (alrededor del 90% del total de homicidios). Por su parte, la mayor cantidad de homicidios se cometen en las áreas urbanas (61.13% del total para el año 2008).

El 36.85% del total de homicidios tienen como víctima a una persona joven. Si a ello le sumamos las víctimas entre 26 y 30 años, el porcentaje asciende a 55.27% del total. Ello indica que los jóvenes son las principales víctimas de homicidio. A su vez, la mayoría de estos crímenes son cometidos con arma de fuego, en el 84 % del total de homicidios. (Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2006).

La sociedad guatemalteca vive en un estado de miedo constante, de inseguridad y con la certeza de que el Estado no le brinda las suficientes garantías para su protección. En una encuesta realizada por el Centro de Estudios de Guatemala (CEG) en 2006, el 59.3% de los encuestados expresó que la delincuencia, la violencia y la inseguridad son los mayores problemas que tiene el país.

#### **1.4.2.5.1 Seguridad:**

A partir de la primera publicación del Primer Informe de Desarrollo Humano mundial realizado por el PNUD en 1990, cobró relevancia la noción de Desarrollo Humano, misma que supone la existencia de seguridad para poder optar a este desarrollo. El PNUD define la seguridad humana como la protección universal contra el delito violento o predatorio. Así mismo por seguridad ciudadana se entiende la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas (su vida, su integridad, su patrimonio) contra un tipo específico de riesgo (delito) que pueda afectar en forma súbita y dolorosa su vida cotidiana.

En los hechos de la vida diaria, lo que hay propiamente es una producción de experiencias causadas por relaciones interpersonales controladas o no. Es importante distinguir entre seguridad objetiva y subjetiva.

La primera, es la que se produce como resultado de procesos o situaciones propias de la vida; por ejemplo una persona puede enfermarse o morir,

eventualmente podría tener un accidente para lo que la persona se “asegura”, “compra seguridad” en un marco arriesgado.

La seguridad subjetiva, es la estimación que cada quien hace sobre el grado de riesgo al que está expuesto, dependiendo del tipo de sociedad en la que vive. Si los datos de criminalidad aumentan, como ha ocurrido en Guatemala en los últimos años, los ciudadanos experimentan una contagiosa inseguridad subjetiva. (Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2006)

El dato de delictuosidad se configura como la suma de varios delitos, la cual presenta una tendencia general al crecimiento por un lado, pero por otro presentaron una leve disminución en los años 2005 y 2006.

En la siguiente tabla se muestran los números de delitos en el periodo de 1996 a 2006:

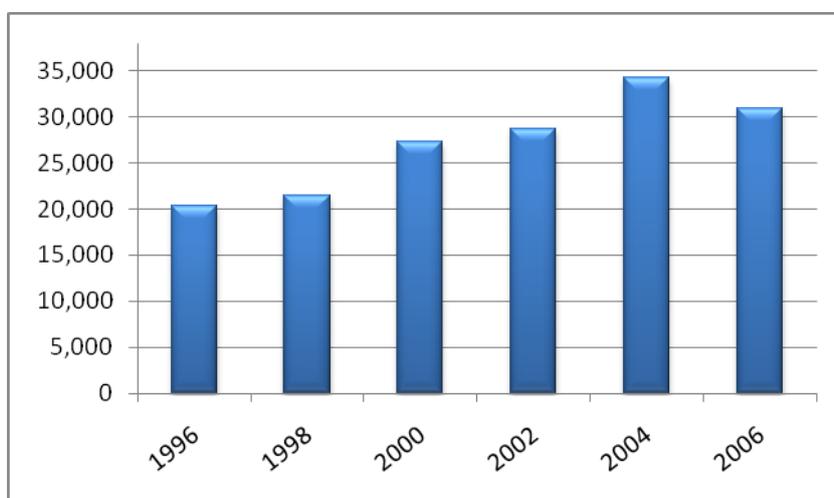


Tabla No. 1 No. de delitos por año (1996-2006)

En la siguiente tabla se observa la tasa de homicidios por 100,000 habitantes, la cual muestra que entre el período 2007 - 2009, el número de muertes violentas se ha movido entre tasas de 45 a 49 homicidios por cada 100,00 habitantes lo que duplica el promedio anual de víctimas habidas durante el conflicto armado. Estos datos reflejan una difícil verdad, que la sociedad se enfrenta a un nuevo tipo de conflicto que la desestabiliza: *mafias criminales en abierto desafío con el Estado*.

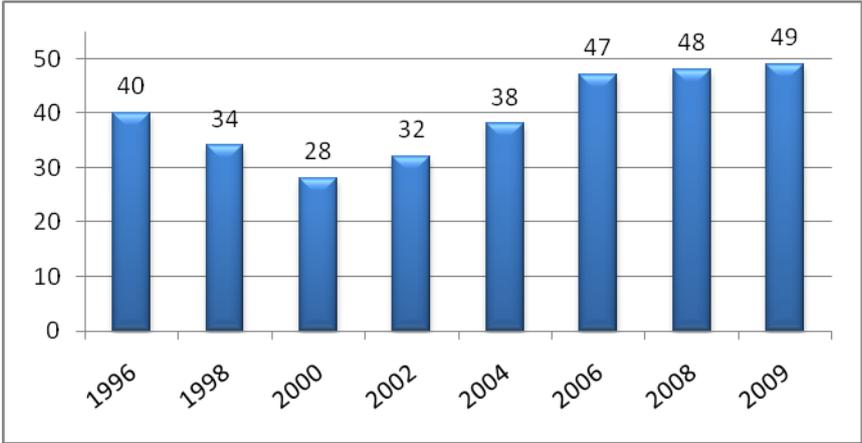


Tabla No. 2 Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes.

El robo de autimóviles constituye un negocio con estructuras criminales que empiezan en la calle y terminan en el interior de grupos financieros. Un estudio del PNUD (2009) sobre la economía no observada indica que se trata del negocio criminal más rentable y mejor organizado.

La siguiente tabla muestra el número de vehículos robado en el período de 1996 - 2006:

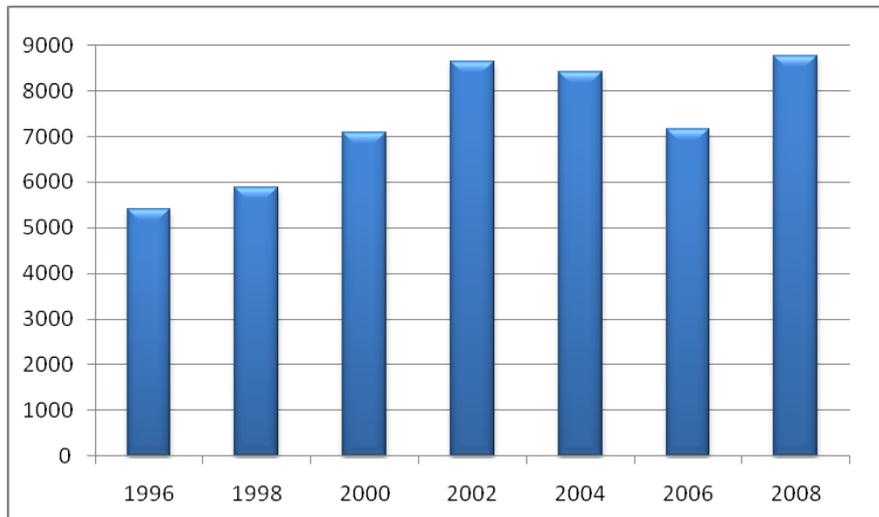


Tabla No. 3 No. de robos de carro durante 1996-2006.

Otras expresiones importantes de la criminalidad se observan con los secuestros y los delitos contra el patrimonio. En la tabla No. 4 se grafica el promedio de secuestros entre 2000 y 2008, mismo que se elevó de 28 a 326 lo que refleja una clara y preocupante tendencia al alza. En el segundo caso (tabla No. 5), el promedio de delitos entre 2000 y 2006 fue de 5,018 por arriba de los cinco años anteriores.

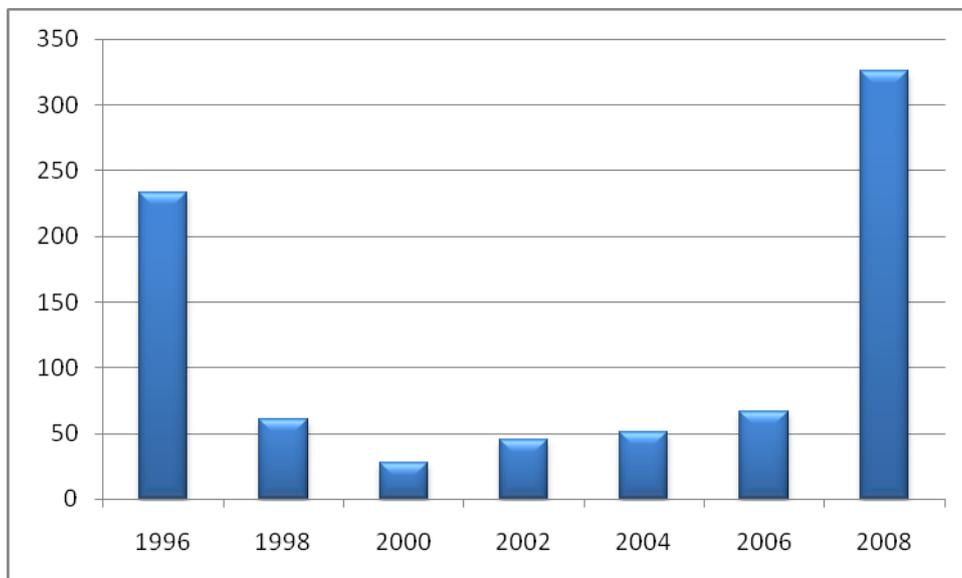


Tabla No. 4 Promedio de secuestros 2000-2008.

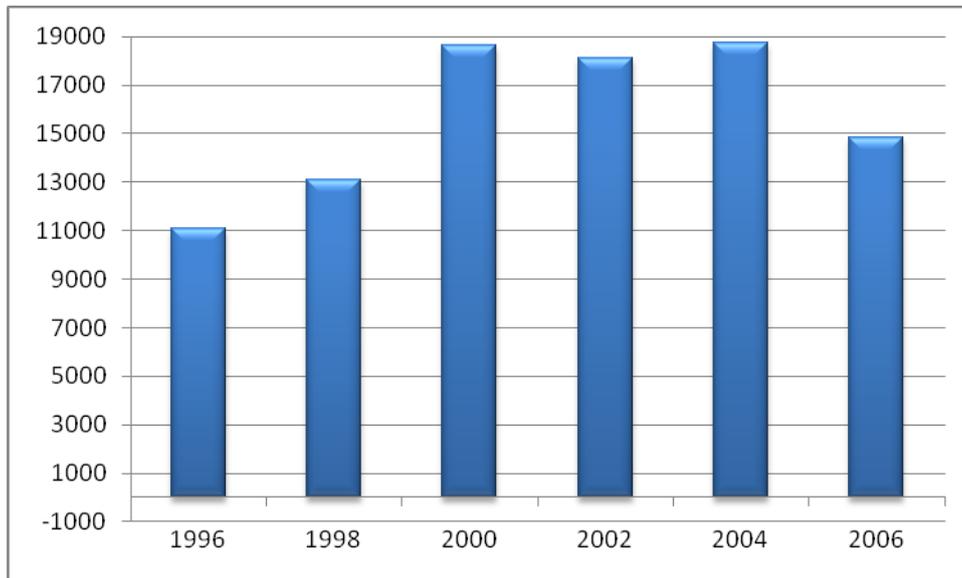


Tabla No. 5 Promedio de delitos 2000-2006

La corrupción está vinculada con la impunidad y esta, en tanto relaja las normas del castigo, refuerza la corrupción. No existen investigaciones puntuales sobre los amplios espacios en que ocurre este fenómeno. Mucho se ha dicho sobre cómo el crimen ha corrompido algunas instituciones, cómo la PNC exhibe graves síntomas internos de descomposición, esto provoca la sensación de inseguridad subjetiva y debilita confianzas básicas en lo público-estatal. Los guatemaltecos perciben más agudamente esta debilidad en su entorno, como se muestra en la tabla No. 6, que presenta los datos porcentuales sobre las percepciones de que la policía está vinculada en crimen en América Latina y El Caribe (2008): (Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010).

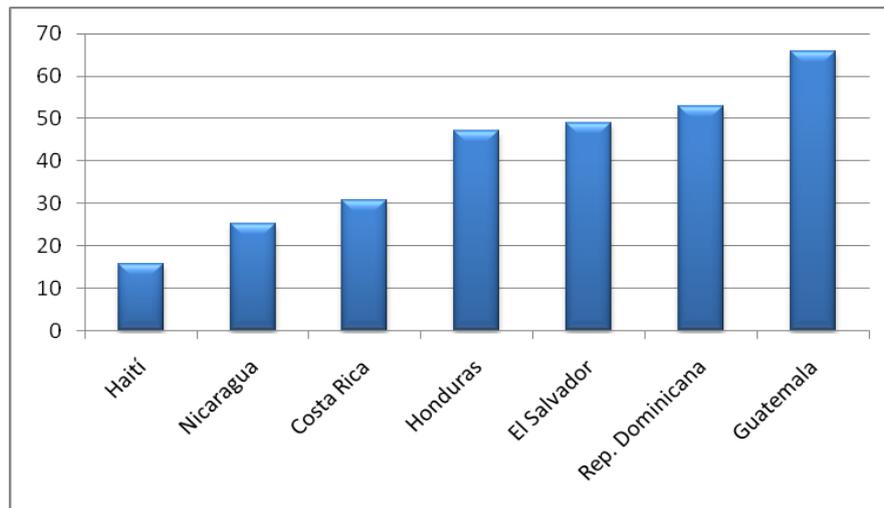


Tabla No. 6 Percepción de la población sobre la vinculación de la policía con el crimen en América Latina y el Caribe.

#### 1.4.2.6 Prevención de la delincuencia:

Según el informe presentado por la procuraduría de Derechos Humanos 2009, no existen políticas integradas de prevención de la violencia. A pesar de que en 2005 se diseñó una política de este tipo, ésta no llegó a implementarse en su totalidad. En la actualidad existen algunos programas estatales de prevención de la violencia y experiencias exitosas ejecutadas por organizaciones de la sociedad civil, sin embargo son escasas para atender al 70% del país - porcentaje de personas menores de 30 años en Guatemala-. A esto también se debe incluir que el sistema escolar aún no logra retener a los alumnos a lo largo de toda su niñez y adolescencia y existe poco acceso al mercado laboral. Dos tercios de los jóvenes sólo encuentran trabajo en el mercado informal, lo cual no representa buenas oportunidades de desarrollo y de ingresos.

La alternativa para disminuir la violencia es apostarle a la prevención. El eje principal sobre el cual debe basarse una política de prevención se encuentra en la población vulnerable a convertirse en delincuente: jóvenes, especialmente hombres, en áreas urbanas pobres, sujetos a violencia familiar. Esta estrategia debe tomar en cuenta la necesidad de focalizar esfuerzos, especialmente en términos geográficos: barrios y municipios más problemáticos. Lo anterior involucra generar un sistema de intervención que recopile información sobre las motivaciones de los delincuentes y permita generar intervenciones focalizadas con un alto éxito.

## **CAPÍTULO II**

### **2. Técnicas e instrumentos:**

#### **2.1. Técnicas:**

##### **2.1.1 Técnica de muestreo:**

La población de niños y adolescentes de San José, Villa Nueva que asiste al centro de práctica en psicología social de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está compuesta por 56 niños, niñas y adolescentes de 5 a 16 años de edad; de estos, 25 tienen entre 7 y 12 años (rango edad elegida para la investigación).

Debido al pequeño volumen de la población dentro de las edades elegidas para el estudio, se determinó que como muestra se trabajaría dentro de un rango de cuatro a ocho individuos, delimitando la muestra a seis.

La muestra se eligió de manera aleatoria, pero distinguiendo igual número entre niños y niñas.

##### **2.1.2 Técnicas de recolección de datos.**

Para las ciencias sociales, las técnicas de investigación cualitativas son las más utilizadas pues permiten conocer características específicas del objeto de estudio. Para la presente investigación se utilizaron como técnicas de recolección de datos la observación no participativa, el cuestionario y la entrevista a profundidad.

### **2.1.2.1 Observación no participativa:**

La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo que consiste en el examen, estudio o contemplación atenta de un fenómeno o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

En la observación no participativa, el investigador recoge la información sin intervenir con el grupo social, hecho o fenómeno investigado; esto quiere decir, que se realizan sin formar parte de las actividades o acciones, solamente se observa su actitud y comportamiento y llevando registro.

Para esta investigación, la observación se llevo a cabo durante el desarrollo de los talleres que realizan en el centro de práctica y durante los períodos libres - refacción, cambio de actividades, antes y al finalizar los talleres-. Se realizaron desde mayo a noviembre de 2011; los niños y niñas asisten al centro de práctica, cada sábado de 8:00- 11:00 de la mañana, durante este período, reciben una charla dirigida por los practicantes, hacen dinámicas de socialización y recreación, además de actividades como manualidades, actos, mañanas deportivas, etc. Luego de tener las actividades colectivas, o en algunos casos durante este período, algunos niños o niñas pasan a tener una sesión individual para el acompañamiento psicológico.

### **2.1.2.2 La entrevista a profundidad:**

La entrevista a profundidad constituye una técnica de varios encuentros cara a cara entre el investigador y el objeto de estudio. Estos encuentros están dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tiene el informante o entrevistados

respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, expresadas según sus propias palabras. Según Taylor y Bodgan, este tipo de entrevistas siguen el modelo de una conversación entre iguales y no es un intercambio formal de preguntas y respuestas...”*con esta técnica, el investigador es el instrumento de la investigación y no el protocolo o guión de la entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas*” (Taylor y Bodgan, 1992, pág. 100).

Las entrevistas se llevaron a cabo semanalmente, durante tres meses en sesiones de veinte minutos (debido a las actividades previamente establecidas por los practicantes) y con tres niños o niñas en cada semana. Al trabajar entrevistas con niños, se recomienda que no deban de ser largas, pues pueden perder el interés y afectar sus respuestas.

El análisis de las entrevistas a profundidad, se vio ligeramente limitado por el pobre discurso de los niños, ya que en algunos casos las respuestas fueron breves o repetitivas, sin embargo, el claro significado en cada una de ellas, permitió hacer el análisis del discurso y obtener a través de este, las categorías definitivas a trabajar.

### **2.1.2.3 El Cuestionario:**

Este instrumento se utilizó debido a su facilidad para obtener información; consistió en una serie de frases a completar para dejar un espacio a la expresión de los niños y niñas. Se aplicó de manera grupal durante una sesión y a todo el grupo de niños y niñas del centro de práctica para que los practicantes también obtuvieran

información de utilidad para su programa. A través de este se pudo obtener información directa de la apreciación que tienen los niños sobre la delincuencia.

### **2.1.3 Técnica de análisis:**

Tomando en cuenta que las representaciones sociales son formas de pensar y crear la realidad social, y que esta está constituida por elementos de carácter simbólico, se hace necesario utilizar una técnica que permita acercarse a esas representaciones. Esto se logra en primer lugar, a través del lenguaje, que es una herramienta cognitiva que permite la formación y complejización de las representaciones además de posibilitar el intercambio de estas representaciones entre las personas; por esta razón se utilizó la técnica de análisis del discurso. Este análisis no fue textualista sino interpretativo. Es necesario considerar a las configuraciones sociales como discursos, no sólo como palabras, ya que son modos materiales de regulación de experiencias y de formación subjetiva.

*Según Zaldúa “su objetivo, está en analizar la impronta y el significado contextual de los mensajes. Se relaciona con un conjunto de estrategias de interpretación que resultan de gran valor en momentos actuales, caracterizados por una alta producción de información documental en todo tipo de entorno. Se aborda una serie de elementos teóricos: definiciones, antecedentes, funciones, interdisciplinariedad y objeto de estudio. El análisis del discurso es un método que puede complementar el procesamiento de la información y del análisis de contenido tradicional para lograr representar ciertos estadios del conocimiento y la experiencia de los productores de los textos, en forma de modelos funcionales de corte semántico”. (Zaldúa, 2006)*

EL análisis del discurso se ve influenciado por el contexto de la persona y permite realizar interpretaciones a partir de los signos en su lectura, mismos que acceden a hacer asociaciones.

## **CAPÍTULO III**

### **III. Presentación, análisis e interpretación de resultados:**

#### **3.1 Características del lugar y a población:**

##### **3.1.1 Características del lugar:**

La investigación se realizó en las instalaciones de la escuela APG en San José, Villa Nueva, lugar donde se desarrolla el programa de práctica de psicología social de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos. La comunidad de San José, Villa Nueva se encuentra ubicada a 16 Km. de la ciudad de Guatemala y tiene una extensión territorial de 114 km<sup>2</sup>. La escuela se encuentra ubicada al costado del parque central y de la estación de buses, se encuentra rodeada de pequeños comercios - tiendas, tortillerías, librerías, carnicerías, etc.-.

La comunidad cuenta con los servicios básicos, calles adoquinadas y alambrado público, sin embargo carece de alcantarillado, lo que genera problemas viales en época de lluvia y facilita la propagación de enfermedades relacionadas al mal manejo del agua. No cuenta con estación de bomberos y de policía, pero si existen en zonas cercanas como Bárcenas y Villa Lobos. Dentro de esta comunidad se establecieron asentamientos alrededor del barranco, zona de alto riesgo para habitar. Las viviendas en su gran mayoría son humildes, en algunos casos elaboradas únicamente con láminas o madera; en oposición a esto, y en menor

cantidad, se observan viviendas de construcciones de block y de dos o incluso tres niveles.

### **3.1.2 Características de la población:**

La población objeto de estudio se ubica en el nivel socioeconómico bajo, pertenecen a familias numerosas, en algunos casos viven con un solo padre o con algún familiar, asisten a la escuela APG o viven cerca de esta; en su mayoría son referidos al centro de atención psicológica por problemas como:

- desintegración y/o violencia intrafamiliar
- problemas de adaptación
- abuso sexual
- problemas de aprendizaje
- problemas conductuales

Tomando en cuenta que Villa Nueva es el tercer municipio con los mayores índices de violencia y pandillerismo a nivel nacional, el riesgo de que esta población se integre a estos grupos o cometa actos delictivos de manera individual es mayor que en otras zonas o comunidades; pues cotidianamente se encuentran rodeados por hechos violentos y un clima de tensión entre grupos de pandillas que habitan la zona. Desafortunadamente, la violencia a la que se enfrentan, muchas veces la viven dentro de sus hogares ya que la mayoría de la muestra objeto de estudio, informó que en sus hogares existe violencia por parte de alguno o varios de los integrantes del núcleo familiar.

### 3.3 Resultados:

Para llevar a cabo la investigación se determinó, inicialmente, la población objeto de estudio y las categorías a trabajar; luego se elaboraron los instrumentos para la recolección de los datos y se dio inicio a la parte práctica. Con los datos recolectados, se realizaron las transcripciones de las entrevistas y a partir de los elementos que eran comunes, se establecieron las categorías definitivas para analizar:

- Concepto de delincuencia: Información, conocimiento y valoración del tema
- Actitud y comportamiento: Afrontamiento
- Responsabilidad / causas: Razones por las que se da la delincuencia
- Consecuencia / efectos: Reflexiones sobre lo que deriva de la delincuencia

Las respuestas obtenidas en los cuestionarios denotan claramente una valoración negativa hacia la delincuencia y hacia quienes la practican. A continuación se presentan los resultados cuantitativos obtenidos en los cuestionarios:

- **Apreciación de la delincuencia:**

<b>Como algo muy malo</b>	<b>50%</b>
<b>Como algo malo</b>	<b>33%</b>
<b>Como algo violento</b>	<b>17%</b>

- Sentimiento al observar algún tipo de violencia relacionada a la delincuencia:

<b>Mal</b>	<b>83%</b>
<b>Terrible</b>	17%

- Apreciación sobre las personas que son delincuentes:

<b>Malos</b>	<b>66%</b>
<b>Asaltantes</b>	17%
<b>Feos</b>	17%

- Sentimiento al salir a la calle:

<b>Asustado</b>	<b>33%</b>
<b>Bien</b>	33%
<b>Inseguro</b>	17%
<b>Inseguro</b>	17%

- Asignación de la responsabilidad de la delincuencia:

<b>De las personas malas</b>	<b>33%</b>
<b>De la mamá</b>	33%
<b>De los mareros</b>	17%
<b>Del Gobierno</b>	17%

Los datos conseguidos a partir del análisis del discurso de las entrevistas a profundidad y las observaciones realizadas, permitieron obtener datos para determinar los componentes que construyen la representación social que tienen los niños y niñas acerca de la delincuencia.

En las siguientes tablas se muestran los resultados obtenidos:

Categoría	Estructura de la representación social	
	Información	Texto
Conceptualización de la delincuencia	Información	<p><i>“sí, a cada rato, roban celulares, motos y así”. “me lo contaron” ¿y qué piensas de eso? “que no lo deberían de hacer porque después el señor tiene que pagar lo que se robaron”. “cuando los atrapan, los llevan a la cárcel y los dejan presos hasta que pagan” ¿pagan? “sí, para salir de la cárcel tienen que pagar un dinero”. “matan a los choferes porque no pagan el impuesto a los mareros, también vi un día que le robaban a la farmacia de arriba y le pegaron en la cabeza al señor” Tú viste o te lo contaron? “me lo contaron”. “un día el primo de mi mamá fue a vender sus discos y los mareros lo mataron por quitárselos”</i></p>
	Objetivación	<p><i>“algo malo”. “son cosas malas que no se deben de hacer porque le hacen daño a otras personas cuando les roban o matan”. “Algo que no se debería de hacer porque hay muchas personas que no saben si van a regresar a sus casas porque los pueden matar, asaltar...”. “Es algo</i></p>

		<i>malo, como matar a la gente". "Es no ser confiable y no tener perdón". "robar, secuestrar. Si, que se lo llevan y piden pisto para soltarlo.</i>
	<b>Anclaje</b>	<i>Si pero como ganan dinero les gusta y así se compran cosas y invitan a sus amigos". "si por las maras, drogas, peleas que tienen y porque roban, ya hubo un montón de muertos". para tener dinero"</i>
	<b>Naturalización</b>	<i>"las personas que son bravas". "Las que son bien bravas que le pegan a los demás". "agarrarlos para la cárcel, así ya no están en la calle matando y secuestrando"</i>

Estructura de la representación social		
Categoría		Texto
<b>Actitud y comportamiento</b>	<b>Información</b>	<i>"Las que matan a las demás personas" solo las que matan? "también los que secuestran, roban y venden drogas en la calle". "si, los matan y después van a dejar partes del cuerpo a varios lados, el otro día encontraron unas bolsas negras con partes de una mujer de la zona 11 dijeron". "saber, pero aparecen muertos... la policía tal vez o los que cuidan las casas... a veces se matan los de la 18 con los salvatruchas y aparecen muertos tirados"</i>
	<b>Objetivación</b>	<i>"muertos, yo vi cuando mataron a uno". "solo a uno, que era ayudante de camioneta y vive por el mercado, lo mataron porque no pagaron el impuesto a él y al chofer". "no, a veces sí y a veces no, solo cuando miro que hay mareros". "que es bien"</i>

		<i>feo porque da miedo y a mi y a mi hermanita no nos dejan jugar en la calle porque a mi mamá le da miedo que nos pase algo”</i>
	<b>Anclaje</b>	<i>“cuando estaba tirado en el piso con sangre” Y qué sentiste? Feo... me dio tristeza. “cuando llegaba bolo le pegaba y yo cuidaba a mi hermanita y nos escondíamos. “Si a un patojo entre tres lo arrinconaron y le quitaron el teléfono. “si y no es justo porque yo miro que a los otros niños si los dejan salir y no les pasa nada”. “no, porque cuando no están drogados, saludan pero cuando se drogan piden dinero y si uno no se los da le pegan o lo matan”</i>
	<b>Naturalización</b>	<i>“Paso del otro lado o mejor no paso, solo si voy con mi mama”. ? “saber, tal vez están drogados y quieren molestar”. “porque hay tanta inseguridad”. “si porque pueden hacer cualquier cosa y no les hacen nada”. “porque uno no sabe si le va a tocar a uno o a su familia”</i>

<b>Categoría</b>	<b>Estructura de la representación social</b>	<b>Texto</b>
	<b>Información</b>	<i>“Porque mi mamá dice que los mareros del callejón desde niños empezaron y por un su sobrino, o sea un mi primo, porque el hace rato que es marero y les enseñó a otros patojos a hacer esas cosa”. “en la tele estaban diciendo que sería bueno, así se acaban los ladrones y secuestradores, porque los van a matar a todos. “Porque siempre andan matando gente y a los otros mareros”. De aquí de San José solo la hija de un pastor que</i>

<b>Responsabilidad</b>		<i>secuestraron y la encontraron hasta por la zona 12.</i>
	<b>Objetivación</b>	<i>“Porque les enseñan, agarran a unos que son más pequeños y les empiezan a enseñar a robar” ¿Quiénes? “Los mareros”. “porque a veces que son pequeños lo ven y les da ganas de hacerlo” Por qué les daría ganas de hacer eso? “porque en su casa les enseñan lo que se roban y como es gratis a los niños les dan ganas y después cuando crecen roban”. “los mareros, zetas como narcos” ¿Quiénes son los narcos? “los de las drogas, los que tienen un montón de dinero y andan en los picopones polarizados”</i>
	<b>Anclaje</b>	<i>“sí, y como les regalan cosas, les gusta y después se ponen a robar ellos”. “porque se les enseñan violencia en las familias...cuando los papás le pegan a las hijos les enseñan, a mi en mi casa me pega mi mamita”. “Por algo que les hicieron... como si los secuestraron”</i>
	<b>Naturalización</b>	<i>“que agarren a la gente mala del mundo para que no sean un ejemplo”. Ja, ahí no hay que ir. Por qué? “Porque lo matan o le pegan”. “Si porque como a él se lo hicieron lo va a volver a hacer de grande”. Por qué o para qué lo haría? “No sé, pero así pasa”. “ja, porque si uno no les da lo que quieren lo matan o a alguien de su familia” ¿Cómo sabes eso? “porque así es”</i>

Categoría	Estructura de la representación social		Texto
Consecuencia/	<b>Información</b>	<p><i>“los encierran en el bote”. ¿y luego? “ahí se quedan hasta que aprenden”. ? “solo los que pegan y matan”. “hablar con los delincuentes”. “Porque no los meten a la cárcel y si se los llevan a los días ya están otra vez en la calle como si nada”. “así dicen mis papás, que solo se los llevan y si los meten a la cárcel, después ya salen rápido o a veces solo les dan mordida a los policías y los dejan ir”</i></p>	
	<b>Objetivación</b>	<p><i>“me da miedo”. “si, que me maten”. “no se, de repente asaltan la camioneta o quieren matar al chofer y me dan a mí”. ? “que hacen cosas malas y ofenden a Dios porque Dios dice que no hay que matar no robar” “que esta malo porque el andaba trabajando y ahora ya está muerto y dejo a sus hijos solo con la mamá, mi mamá a veces se queda con el nene chiquito mientras la mamá se va a hacer unos peinados porque sabe de salón de belleza” “Es que son los que más hay pero también hay ladrones solos”. “porque sí, porque son turbios y se llevan a la gente” Para qué se la llevan? “saber, para matarla digo yo”</i></p>	
	<b>Anclaje</b>	<p><i>“Me pongo triste y me duele”. ? “porque me da miedo que me maten a mí, a mi hermanita o a mis papitos” ¿te sientes en peligro? “si porque uno no sabe si va a haber alguien que lo quiera matar.</i></p>	
	<b>Naturalización</b>	<p><i>“que no debería de ser así porque da miedo y la gente sufre” ¿quién sufre? “la familia del que mataron, y también las mamás de los mareros porque una señora que tiene su hijo marero</i></p>	

---



*siempre llora porque le da miedo que lo maten". "Si, me dan miedo los mareros porque me pueden secuestrar"*

---

### 3.4 Análisis de los resultados:

Basado en la concepción de Araya (Araya, 2010, p 41), para conocer la representación social fue necesario determinar qué saben los niños y niñas sobre la delincuencia *-información-*, qué creen y cómo la interpretan *-campo de representación-*, y qué hacen o cómo actúan *-actitud/comportamiento-*.

Los resultados de las observaciones mostraron que el comportamiento de los niños se ve influenciado por el entorno violento e inseguro en el que viven cotidianamente; este comportamiento difiere entre el grupo de niños y niñas, demostrando actitudes y comportamientos más inclinados a la agresión e intolerancia por parte de los niños. Las niñas, contrariamente, manejan un comportamiento menos dominante e inquieto y muestran un mayor control de sus respuestas.

Los resultados de las entrevistas mostraron que los niños y niñas tienen significados similares acerca de la delincuencia, lo que permitió hacer un análisis de las estructuras básicas de la representación social.

La población objeto de estudio, comparte de manera general, la percepción de que la delincuencia es un fenómeno negativo, que lleva consigo el sufrimiento de otras personas, sin embargo, es un hecho tan recurrente, que se concibe como parte de la dinámica común. Es en este punto cuando surge la función de conocimiento de la representación social para comprender y explicar esta realidad. Lo complicado y

riesgoso en este caso, es que también tienen una función de orientación, que influye, e incluso modifica el comportamiento de las personas. Lo que quiere decir que de alguna manera los niños a partir de la información que obtienen, la tratan de entender, y que aunque es valorada como algo negativo que provoca daño y sufrimiento, su respuesta de adaptación está dirigida a la aceptación con tendencia a la replica.

La posición valorativa que le asignan es la manifestación simbólica de la realidad violenta que actualmente se vive y que es una forma de conocimiento social, lo que implica una carga significativa del ambiente para la formación de la conceptualización. Tomando en cuenta este factor, la información que los niños obtienen a través de los medios de comunicación, círculos familiares, escolares, etc., alimenta el proceso de construcción de la representación social a nivel individual y colectivo dejando una dependencia directa entre información, explicación y actitud-comportamiento.

### **Categorías a analizar:**

- **Conceptualización**

A partir de la presente investigación, se pudo observar que los niños son conscientes del fenómeno psicosocial de la delincuencia, se encuentran familiarizados con esta y la relacionan directamente con la muerte y con los grupos juveniles pertenecientes a maras o pandillas. Es decir, que la conceptualización que

asignan a este fenómeno, se caracteriza por actos inaceptables, que se realizan para obtener algún beneficio a costa del daño ajeno.

Si se toma en cuenta que la población objeto de estudio, se encuentra en una fase previa a la adolescencia, y que en esta se construye, reevalúa y reconstruye permanentemente la identidad y la conciencia de si mismo (Vargas, 2010 Pág.: 18), la representaciones sociales que construyan en su infancia, serán un punto clave para su personalidad y actuar en la sociedad.

- **Actitud y comportamiento**

Si bien los niños catalogan la delincuencia como un hecho negativo y dañino, la mayoría de la muestra presenta en su actitud y comportamiento, características asociadas a un trato abusivo *-requerir de algo a la fuerza-*, con dificultad en respetar a los demás y a las autoridades. De forma contaría, y en menor numero de casos, tienden a un comportamiento más pasivo y tolerante, especialmente las niñas.

Esta dinámica podría explicarse como:

- una asociación a roles y comportamientos sociales imitados.
- una respuesta al medio al que se deben de enfrentar
- medio de compensación a los problemas y abusos generados en el ámbito familiar.

Es necesario recordar que la población objeto de estudio pertenece a un grupo de niños, que en su mayoría, son referidos al centro de práctica psicológica por

algún problema de tipo familiar, conductual o de aprendizaje y vive en una zona con altos índices de violencia y pobreza.

Se evidencia en el análisis del discurso, inseguridad permanente, preocupación por la integridad de las personas que aprecian y miedo a perder la vida a causa de la delincuencia, interviniendo de manera directa en la forma en que cada niño afronta esta realidad.

- **Responsabilidad / causas**

Las manifestaciones sobre la atribución de la responsabilidad, se relacionan con dos factores:

- a la familia
- a los grupos relacionados a pandillas o maras.

En el primer caso, lo justifican con el ejemplo que algunos miembros de la familia dan a los más pequeños, y se convierte en un patrón de crianza, fácilmente comparable con el de la violencia intrafamiliar, en el que a pesar de padecer los daños, sufrimientos y consecuencias de hogares violentos, al momento de que ese individuo forma su propia familia, repite fácilmente este patrón.

En el segundo caso, se le atribuye a la imitación de los comportamientos y actitudes de grupos de pandillas, explicando claramente que el hecho de pertenecer a estos grupos, de alguna manera, tiene un poder ante la comunidad. Sumado a la necesidad de pertenencia, esta percepción aumenta la vulnerabilidad de los niños a

imitar estos comportamientos. Esta atribución también la asocian al uso de drogas, ligando el comportamiento delictivo al efecto de estas sustancias.

Por otro lado, el mensaje de obtener “fácilmente” algo deseado, sin importar el medio, o la forma, influye en su futuro desenvolvimiento dentro de la sociedad. Si a esto sumamos la falta de oportunidades, de espacios de recreación, expresión y formación que promuevan el desarrollo de los jóvenes, algunos de estos niños, probablemente encuentren una salida a dichos problemas asociándose a un grupo delincencial.

- **Consecuencia / efectos**

Dentro de la categoría de consecuencias, los resultados obtenidos demuestran dos puntos: El primero se basa en las consecuencias sobre los delincuentes; en este sentido los niños manifiestan que la delincuencia en su mayoría tiene efectos negativos como la privación de la libertad y que causa dolor en las familias de las víctimas. Esto se relaciona directamente con el sentimiento de inseguridad y miedo que provoca en los niños, pues permanentemente tienen la idea de que ellos o alguna persona querida pueden sufrir de algún tipo de violencia a consecuencia de un acto delictivo.

## **IV. Conclusiones y recomendaciones:**

### **4.1 Conclusiones:**

- La delincuencia afecta directamente la actitud y el comportamiento de los niños, en su mayoría, provocando miedo e inseguridad al realizaren sus actividades diarias; sin embargo, la cotidianidad con la que la observan y viven, provoca en un grupo menor, una desensibilice y respuestas agresivas y violentas.
- El alto grado de violencia generada en los actos delictivos, han provocado que los niños y niñas relacionen directamente a la delincuencia con la muerte; esto podría responder a que actualmente es mucho mayor la delincuencia organizada a la delincuencia común.
- El modelo actual de la sociedad, amenaza claramente el desarrollo humano de los niños y niñas, al tener una dinámica de exclusión, pobreza y falta de oportunidades y de espacios para la recreación y el crecimiento personal, se les encamina al círculo de la pobreza- violencia.
- En las relaciones interpersonales de los niños y niñas, existe una evidente réplica del comportamiento social, reducido a la lucha de poderes victima - victimario; en algunos casos repitiendo patrones observados en los grupos de pandillas o maras.

- La falta de amor, atención y satisfacción de las necesidades dentro de la familia, es un catalizador y el escenario perfecto para la futura asociación y participación de los niños y niñas en actos delictivos o en grupos de maras o pandillas, pues es una opción probable para satisfacer su necesidad del sentido de pertenencia.
- La percepción que los niños tienen sobre la delincuencia, es negativa y relacionada al dolor y miedo; sin embargo, en su socialización, se observan comportamientos de poca tolerancia (obtención del objeto sin importar el medio) e irrespeto por los demás.
- El nivel de violencia involucrada en la delincuencia, afecta la capacidad de los niños y niñas para utilizar sus habilidades emocionales, cognitivas y sociales en respuestas positivas ante las demandas del ambiente. Este es un factor totalmente negativo, ya que es en la infancia cuando se forman las bases de la salud mental; esto continuaría produciendo nuevas generaciones con una débil o nula salud mental.

## 4.2 Recomendaciones:

- Es prioritario implementar estrategias a nivel nacional para que la violencia y la delincuencia que afecta al país, sea abordada nivel preventivo, pues los programas actuales están enfocados, en su mayoría, a la “atención”, sin obtener resultados significativos, ya que las cifras y magnitud de la delincuencia continúan en aumento.
- La familia, como base de la sociedad, debe de hacer una reflexión para analizar si su dinámica interna promueve la violencia en los niños y niñas, y si alienta los comportamientos antisociales que se observan ya en la adolescencia y juventud. Se debe de concientizar sobre el papel fundamental de la familia dentro de la sociedad.
- En todos sentidos, ambientes y condiciones, proveer a los niños y niñas de amor y protección, ya que esto les permitirá tener seguridad y mejores herramientas para sus respuestas ante las exigencias del medio.
- Exigir a los medios de información y comunicación modificar la forma en que priorizan y abordan los distintos temas, pues promueven la violencia y desensibilizan a las generaciones más jóvenes.
- Con el preocupante porcentaje de víctimas y victimarios jóvenes, es evidente la necesidad de realizar acciones que faciliten los espacios y programas de

recreación y ocupación de la juventud y ofrecer oportunidades para su desarrollo humano.

- La Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Escuela de Ciencias psicológicas, debe de mantener y afianzar los programas de atención psicológica, velando porque el servicio que se presta a la sociedad sea de calidad y con incidencia.
- Implementar dentro de las escuelas, programas y actividades que promuevan la cultura de paz, y sancionar cualquier hecho que atente contra la seguridad física, mental y emocional de los niños, especialmente el acoso escolar, pues va integrando patrones víctima- victimario.
- Para lograr cambios significativos en la actitud y comportamiento de los niños y niñas, es fundamental trabajar con las familias de estos, por lo que es necesario que las autoridades y practicantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, busquen las estrategias necesarias para el involucramiento de los padres en el acompañamiento psicológico de los niños y además desarrollar actividades comunitarias para la promoción de la salud mental.

## 6. Referencias:

Abric, Jean – Claude (1994). *Metodología de recolección de las representaciones sociales*. (Única edición) En *Pratiques sociales et. Représentations*.

Arbil. (2009). *Filosofía y sentido común*. Revista: *Anotaciones de pensamiento y crítica*. No.33.

Araya Umaña, Sandra. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. (Primera edición). Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.

Banchs, M. (1986). *Concepto de las representaciones sociales: Análisis comparativo*. (Primera edición). Costa Rica: *Revista costarricense de Psicología* (89). 27-40

Benavides, Esteban. (2010). *Los desafíos de la prevención de la criminalidad en contexto de postconflicto: La experiencia de Guatemala*. Guatemala. Serie *Nuevas Voces* No. 1. Global Consortium on security transformation.

Centro de Estudios de Guatemala (CEG). (2006). *Informe especial: La violencia en Guatemala y la responsabilidad del Estado*. Guatemala.

De la Garza, Fidel. (1987). *La cultura del menor infractor*. (Primera edición). México: Editorial Trillas.

García, Gustavo. (2011). *Manual de estilo APA*. Metodología de la investigación. (Única edición). Universidad de San Carlos de Guatemala.

García Ramírez, Sergio. (2002). *Delincuencia organizada*. (Primera edición). México: Editorial Porrúa.

Garrido, V. & Vidal, M. (1989). *Lecturas de pedagogía correccional*. (Primera edición). Valencia, España: Nau Libres.

Grupo de apoyo mutuo, GAM. 2011. *Informe de la situación de los derechos humanos en Guatemala y hechos de violencia durante ocho meses de 2011*. (Única edición). Guatemala: GAM.

Ibáñez, T. (2001). *Psicología social constructivista*. (Segunda edición). México: Universidad de Guadalajara.

Instituto de estudios comparados en Ciencias Penales de Guatemala/ Políticas públicas para prevenir la violencia juvenil, POLJUVE. (2009). *Violencia juvenil, maras y pandillas en Guatemala*. (Única edición). Editorial Rukemik Na'ojil.

Jodelet. D. (1984). *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. En *Moscovici, S. Psicología social II*. Barcelona: Paidós.

Lancia, Franco. T-LAB. Guía de inicio rápido. Estados Unidos.

López-Rey Arrojo, M. (1981). *Criminología: Teoría, delincuencia juvenil, predicción y tratamiento*. (Primera edición). Madrid: Aguilar.

Mora, Martín. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Atenea Digital, (Segunda edición). México: Universidad de Guadalajara.

Morales, Sergio. (2009). *Informe anual circunstanciado sobre la situación de los derechos humanos en el país, durante el año 2008*. Guatemala: Procuraduría de Derechos Humanos –PDH-.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. (Primera edición) Buenos Aires, Argentina: Editorial Huemul S.A.

Moscovici, S. (1981). *La era de las Multitudes. Un tratado histórico de psicología de masas*. (Segunda edición). México: Fondo de Cultura Económica.

Páez D; Ayestaran, S. et al. (1987). *Representación social Procesos cognitivos y desarrollo de la cognición social*. Madrid, España: Editorial Fundamentos.

Pineda, Bismarck y Bolaños, Lisardo. (2009). *Diagnóstico de violencia juvenil en Guatemala*. (Primera edición). Guatemala: Editora María del Carmen Aceña.

PNUD. (1997). *Informe de Desarrollo Humano para erradicar la pobreza*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.

PNUD. (2010). *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009/2010*. (Única edición). Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUD. (2010). *Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*.

Stoff, D., Breiling, J. & Maser, J. (2002). *Conducta antisocial: causas, evaluación y tratamiento*. (Tercera edición). Vol. 1. México: Oxford.

Torrente, G. & Merlos, F. (1999). *Aproximación a las características psicosociales de la delincuencia de menores en Murcia*. España: Anuario de Psicología Jurídica, pp. 39-63.

Vargas, Nancy & Sánchez, Alfonso. (2010). *Representaciones sociales acerca de la delincuencia que tienen las menores de edad institucionalizadas en un centro de reeducación de la ciudad de Bogotá*. Colombia: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE-

Velazco, Emilio. [www.galeon.com/emilio-velazco/](http://www.galeon.com/emilio-velazco/) .México. Recuperado el 22/7/2011.

Zaldúa, Garoz, Alexei. (2006). *El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos*. La habana, Cuba: ACIMED.

<http://www.psicologia-online.com/articulos/2007>

<http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>